

ACTA DE DEFUNCION.

NUM. Doscientos
treinta y cinco
M.º Francisco Delqui

Se registró en la Oficina del 81
 2 de Octubre del año 1870

De acuerdo con el acta administrativa de fallecimiento en el año de 1870

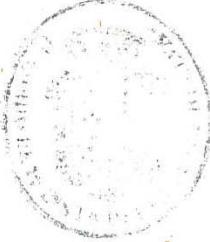
EN la ciudad de Huelva
 á la una de la noche — del dia primero
 de agosto de mil ochocientos ochenta
 ante D. José e Natalia Benítez y los señores
 Juez municipal, y D. Joaquín Pérez Roche
 Secretario, comparecido Diego Pérez Roche
 natural y vecino de esta villa, mayor
 de setenta años, empleado, viudo, testan-
 do

que
 D. Francisco Francisco Delqui Cepeda es
 natural d^a Tarifa ;
 edad de cuarenta y un años, ocupación ladrón de sepo
 y domiciliado en la Calle Pries ;
 falleció á las veintidós del dia treinta y uno de
Julio ultimo, en la referida Calle Pries
 á consecuencia de Pronquitis Cosmica ;

según certificación facultativa que se acompaña al parte y manifiestación presentado por el declarante con arreglo al art. 77 de la ley y 63º del reglamento, á fin de obtener la correspondiente providencia de enterramiento.

En vista de esta manifestación y de la certificación facultativa presentada y que se deja archivada como documento referente á esta inscripción, el Sr. Juez municipal dispuso que se extendiese la presente Acta, consignándose en ella, además de lo expuesto por el declarante y en virtud de las noticias que se han podido adquirir las circunstancias siguientes:

Que el referido fallecido estaba viejo en el acto
 del fallecimiento de D. Miguel Pérez Mercado,
 natural de esta ; edad de



Acta de defunción
Francisco Francisco Delqui Cepeda

ocupacion _____ y domiciliada
en _____
habiendo tenido de este matrimonio un hijo Maria
do Miguel el qual no existe

Que era hijo de D^r Rafael y de D^r Mara
Concepcion ambos difuntos y na-
turales de Basifa

Que segun noticias hizo testamento auto
el notario de esta Capital don
Jamilio Franco

y que á su cadáver se habrá de dar sepultura en el Cementerio
de San Sebastian de esta Ciudad

Fueron testigos presenciales D Honorio Fernández
Poncio
y D estafeta de hora Robles ambos no
menos de esta y mayores de edad
Leida integralmente este Acta, é invitados los personas que
deben suscribirla, á que la leyeren por sí mismos si así lo creian
conveniente, sé estampó en ella el sello del Juzgado municipal,
y la firmaron el Sr. Juez, testigos, y compareciento

y de todo ello como Secretario certifco. - Bentito =edad
de = ocupacion = y domiciliada en = Otavalo
Su nombre = Maria = Vale =

J. Matias Leonidas Diego Gomez

Hernando Fernández Antonio de Mora

Luisa Jimenez